



2021

INFORME DEL SECTOR TURÍSTICO RESUMEN EJECUTIVO

FEDERACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ENERO 2021

ÍNDICE:



1. Mercado Cambiario



2. La Hotelería y la Gastronomía comparado con otros rubros



3. Turismo Receptivo

- a. Vía Aérea
- b. ¿De Dónde vinieron?
- c. Estadía promedio



- #### 4. Ocupación Hotelera
- a. ¿Qué tipo de establecimientos eligieron?
 - b. ¿Cómo fue el interanual?
 - c. Distribución en promedio de pernoctación
 - d. ¿Dónde van según donde residen?



5. Información de Interés para el sector turístico



6. Actualidad Económica



7. Información impositiva

El Informe del Sector Turístico publicado mensualmente contiene Indicadores de Coyuntura sobre Turismo y marcha de la Actividad Económica. Como fuente de información se toman los últimos Informes de Coyuntura de INDEC, Dirección Nacional de Migraciones y Banco Central.

Las variables que abarca comprenden el turismo receptivo (viajeros, pernoctaciones, preferencias, gasto, origen), la cotización al día de divisas, el crecimiento económico comparando Hotelería y Gastronomía con otras ramas. Adicionalmente agregamos una síntesis de las novedades fiscales y macroeconómicas.

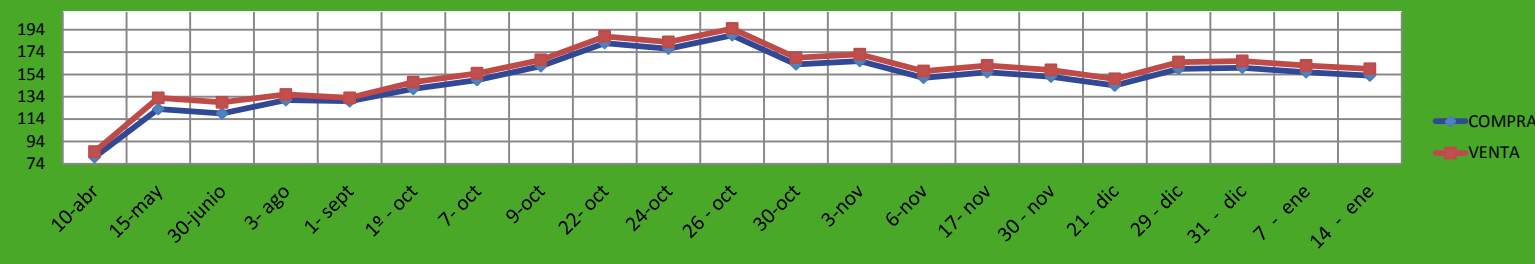
Queremos aportar un conjunto de datos útiles que se puedan usar como elemento clave para apoyar el desempeño de las empresas hoteleras.

WWW.FEHGRA.ORG.AR

MERCADO CAMBIARIO **15/01/2021** **21.30hs**

DÓLAR BLUE		
DIA Y MES	COMPRA	VENTA
10-abr	80,0	85,0
15-may	123,0	133,0
30-junio	119,0	129,0
3- ago	131,0	136,0
1- sept	130,0	133,0
1º - oct	141,0	147,0
7- oct	149,0	155,0
9-oct	161,4	167,0
22- oct	182,0	188,0
24-oct	177,0	183,0
26 - oct	189,0	195,0
30-oct	163,0	169,0
3-nov	166,0	172,0
6-nov	151,0	157,0
17- nov	156,0	162,0
30 - nov	152,0	158,0
21 - dic	144,0	150,0
29 - dic	159,0	165,0
31 - dic	160,0	166,0
7 - ene	156,0	162,0
14 - ene	153,0	159,0

DOLAR BLUE DESDE ABRIL DEL 2020 - **AL 14 DE ENERO 2021, 22HS**



El dólar blue cotizó hoy, 14 de enero, a \$153,00 para la compra y \$159,00 para la venta. Así se posiciona 54,21 % arriba del valor oficial, que ronda los \$84,95 y 91,19, según lo informado por el Banco Nación. Comparado con la última jornada hábil, el blue muestra una baja del 0,63 %, ya que la moneda estadounidense se negoció a \$154,00 para la compra y \$160,00 para la venta.

En los últimos cinco días hábiles, el blue mantiene una tendencia a la baja con relación con el valor del inicio de este período: \$156,00 para la compra y \$162,00 para la venta.

En el desempeño de la moneda este año, se observa que la cotización del dólar blue retrocedió 4,31 %, respecto de los primeros días del año cuando se ofrecía a \$166,00.

fuentes elaboración propia sobre dolarhoy.com

Dólar, Euro, Real			
Actualizado al 15 de enero 2021 21.30 hs.			
	MONEDA	COMPRA	VENTA
	dólar oficial prom.	84,73	91,57
	dólar blue	153,00	159,00
	dólar bolsa	145,43	145,49
	dólar solidario	149,74	149,74
	dólar cont. Liqui	145,39	145,78
	euro	93,42	99,49
	real	13,88	15,38



MERCADO CAMBIARIO

15/01/2021
21.30hs

JUEVES 14 DE ENERO - CIERRE

El dólar oficial cerró este jueves 14 de enero en un promedio de \$90,75 para la venta al público en Banco Nación, \$0,25 pesos más alto respecto a la jornada de ayer. En tanto en el mercado bursátil el dólar contado con liquidación (CCL), presentó una suba de 0,7% ubicándose en \$145,80.

En el promedio de bancos y casas de cambio, el dólar minorista cerró hoy jueves 14 de enero a \$91,03 para la venta, de acuerdo con información diaria brindada por el Banco Central en su página web.

En la rueda de hoy, el dólar MEP operaba en 0,5% de alza, en \$145,42 por unidad, mientras que en el segmento mayorista el dolar oficial finalizó en 85,56.

El dólar turista o dólar solidario con el recargo de 30% culminó la rueda en \$117,98, mientras que el dólar ahorro que incluye el nuevo recargo del 35% cotiza a \$150 pesos.

Por su parte, el denominado dólar informal o dólar blue se vendió en promedio a \$159,00 la unidad.

PLAZOS FIJOS HOY

Sigue en vigencia la suba de las tasas de interés para los plazos fijos en las entidades bancarias con un piso del 37,00 % en las colocaciones de los ahorristas. Hoy los bancos que publican online, pagan a sus clientes: Banco Macro ofrece 37 % , Banco Santander Río ofrece 37 % , Banco Galicia ofrece 37 % , Banco de la Provincia de Buenos Aires 37 % y Banco BBVA Argentina S.A. 37 % , todos ellos a sus clientes.

Disponible en
www.fehgra.org.ar





OCTUBRE 2020 RESPECTO A OCTUBRE 2019

RAMAS DE ACTIVIDAD: COMPORTAMIENTO INTERANUAL

LO QUE MAS CRECIO Y LO QUE MENOS CRECIO

OCTUBRE 2020 - CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA COMPARADO A LOS RESTANTES RUBROS

OCTUBRE 2020

Durante octubre, el estimador mensual de actividad económica (EMAE) registró una contracción de 7,4% en la comparación interanual.

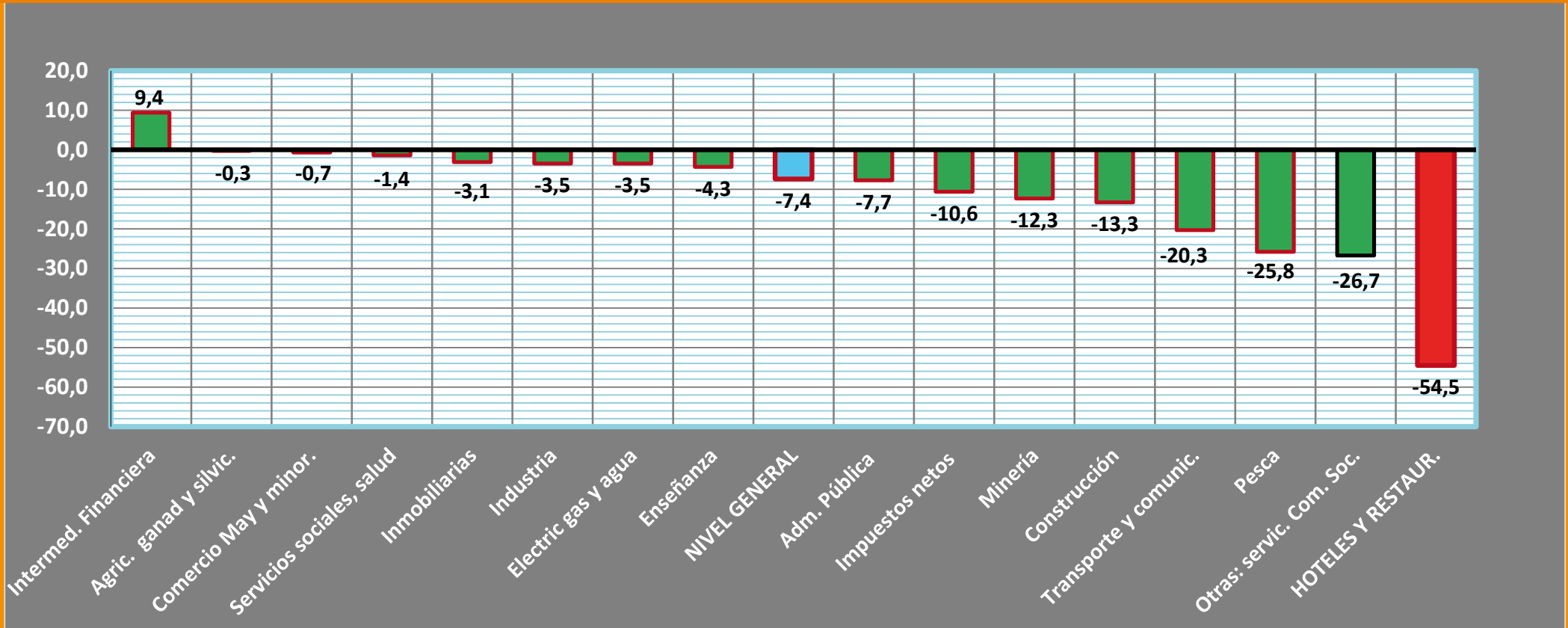
En los diez meses del año, el EMAE acumuló una caída de 11,3% con relación al mismo período de 2019. En la medición desestacionalizada, el EMAE de octubre mostró un incremento de 1,9% con relación a septiembre, y continuó recuperando parte de la retracción acumulada en el período marzo-abril.

A excepción de Intermediación financiera, todos los sectores económicos que conforman el EMAE registraron caídas en la comparación interanual, entre las que se destacaron las disminuciones de Transporte y comunicaciones (-20,3% i.a.) y Hoteles y restaurantes (-54,5% i.a.), por su mayor incidencia negativa en la variación del nivel general.



ACTIVIDAD	% V.I. Octubre 2020/2019
Intermed. Financiera	9,4
Agric. ganad y silvic.	-0,3
Comercio May y minor.	-0,7
Servicios sociales, salud	-1,4
Inmobiliarias	-3,1
Industria	-3,5
Electric gas y agua	-3,5
Enseñanza	-4,3
NIVEL GENERAL	-7,4
Adm. Pública	-7,7
Impuestos netos	-10,6
Minería	-12,3
Construcción	-13,3
Transporte y comunic.	-20,3
Pesca	-25,8
Otras: servic. Com. Soc.	-26,7
HOTELES Y RESTAUR.	-54,5

CRECIMIENTO INTERANUAL EN % (OCTUBRE 2020 COMPARADO CON OCTUBRE 2019)





INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DICIEMBRE 2020

INFLACIÓN DICIEMBRE 2020 -

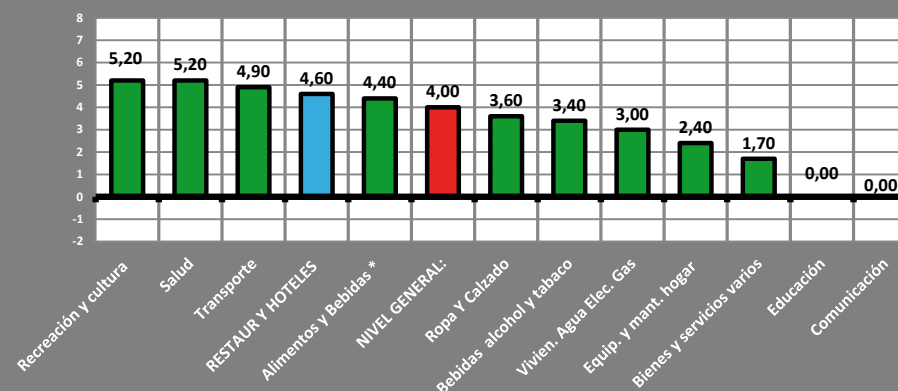
Nivel General: 4,0% - Restaurantes y Hoteles: 4,6%

IPC INDEC DICIEMBRE 2020 - LOS QUE + Y - SUBIERON - INFLACIÓN INTERANUAL (DICIEMBRE 2019 A DICIEMBRE 2020) - ACUMULADA 12 MESES EN 2020

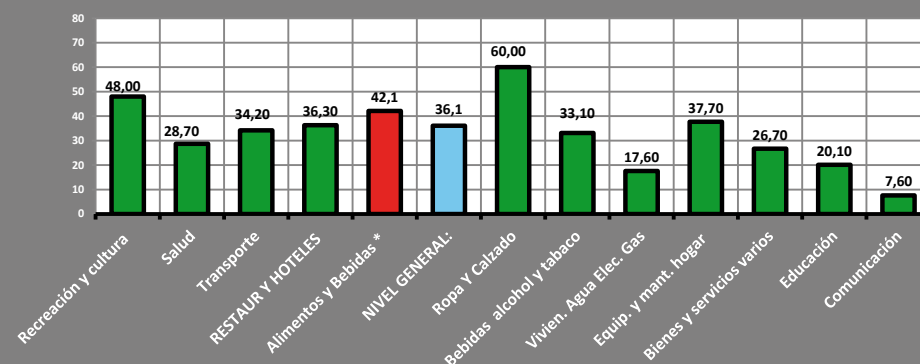
INFLACION TOTAL PAIS	DICIEMBRE DEL 2020 %	ACUMULA % DESDE DICIEMBRE 2019
Recreación y cultura	5,20	48,00
Salud	5,20	28,70
Transporte	4,90	34,20
RESTAUR Y HOTELES	4,60	36,30
Alimentos y Bebidas *	4,40	42,1
NIVEL GENERAL:	4,00	36,1
Ropa Y Calzado	3,60	60,00
Bebidas alcohol y tabaco	3,40	33,10
Vivien. Agua Elec. Gas	3,00	17,60
Equip. y mant. hogar	2,40	37,70
Bienes y servicios varios	1,70	26,70
Educación	0,00	20,10
Comunicación	0,00	7,60

* no alcohólicas

INFLACION MES DE DICIEMBRE 2020 (%)



Inflación Interanual: Acumulada desde Diciembre del 2019 (%)



A fin de facilitar el análisis de la evolución del IPC, se presenta una división de sus bienes y servicios en tres categorías diferentes:

- Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o de alto componente impositivo: combustibles de la vivienda, agua, servicios sanitarios, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios.
- Bienes y servicios con comportamiento estacional: frutas, verduras ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones.
- IPC núcleo: resto de los grupos del IPC.



Relevamiento del IPC de DICIEMBRE de 2020 en contexto de la COVID-19

IPC DICIEMBRE DE 2020

Alimentos y bebidas (4,4%) fue la de mayor incidencia en el Nivel general para todas las regiones. Las subas en Carnes y derivados y las Frutas se compensaron por bajas en Verduras, tubérculos y legumbres.

Las divisiones **Salud (5,2%)** y **Recreación y cultura (5,2%)** fueron las de mayor aumento, con subas en productos farmacéuticos y en los planes de medicina prepaga en el primer caso y en el segundo los Servicios recreativos y culturales.

En la división **Transporte (4,9%)** incidieron incrementos en la adquisición de vehículos, combustibles, y pasajes aéreos y ómnibus de larga distancia.

En la división **Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (3%)** incidió la suba en Alquiler de vivienda por el pago del bono no remunerativo a encargados de edificios mientras que en la división **Equipamiento y mantenimiento del hogar (2,4%)** incidió el incremento en los servicios domésticos .

El aumento en cigarrillos explicó la mayor parte de la suba en **Bebidas alcohólicas y tabaco (3,4%)** .

Comunicación y Educación fueron los rubros que mostraron la menor variación.



TURISMO INTERNACIONAL RECEPTIVO NOVIEMBRE 2020

NOVIEMBRE DE 2020 -

En Noviembre de 2020, se estimaron 7,4 mil llegadas de turistas no residentes en Argentina, con una baja interanual de 97,2%. De Enero a Noviembre de 2020, llegaron 679,1 miles turistas no residentes, con un descenso interanual de 75,4%.

Ezeiza y Aeroparque concentraron el 89,9% de los arribos, con una baja interanual de 75,0%.

Viajaron al exterior 28,6 mil turistas residentes, con un descenso interanual de 89,3%. De Enero a Noviembre, las salidas sumaron 852,6 miles de turistas residentes (cayendo 77,0% interanual). Ezeiza y Aeroparque representaron el 81,8% de las salidas, con una baja de 77,0% interanual.

El saldo de turistas internacionales en noviembre resultó negativo en 21,3 mil para toda la vía aérea internacional.

Asimismo, el saldo de turistas en el período enero-noviembre fue negativo en 173,6 mil

La ETI (Encuesta de Turismo internacional) está suspendida desde marzo de 2020 por recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación.



Mientras el operativo de campo de la ETI continúe interrumpido no es posible obtener estimaciones desagregadas por motivo del viaje, tipo de alojamiento, organización del viaje, país de residencia habitual y destino principal del viaje. Tampoco se incluyen las estimaciones de pernoctaciones totales, estadía promedio, gasto total y gasto diario promedio. Para las estimaciones publicadas se usan los datos proporcionados por la Dirección Nacional de Migraciones.

Restantes aeropuertos: en Noviembre se estimaron 100 turistas extranjeros arribados y 400 turistas residentes que partieron.

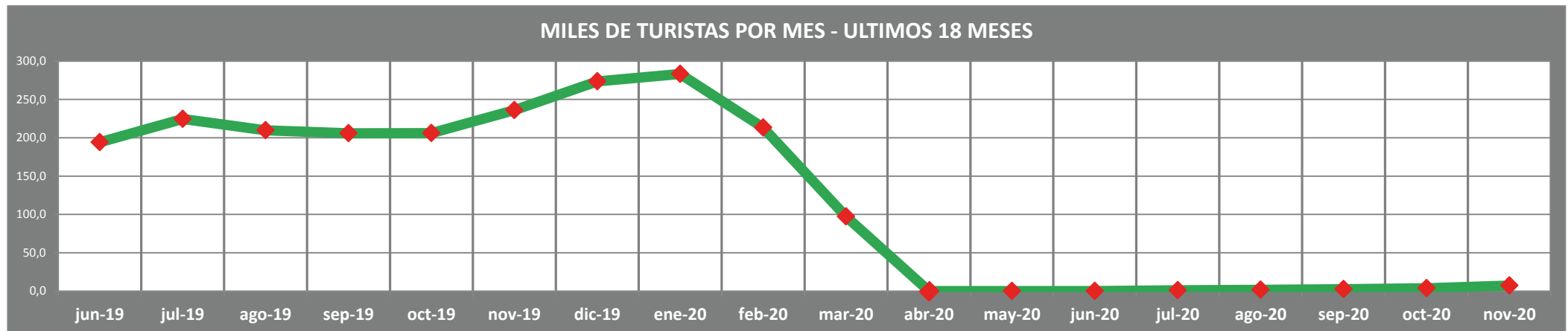


El 1 de agosto de 2020 se produjo el cese de operaciones y cierre temporal del Aeroparque Jorge Newbery, por obras de repavimentación, extensión y ensanchado de la pista.

Por lo tanto, a partir de agosto, los cuadros donde se muestran los movimientos de Ezeiza y Aeroparque contienen solo valores que corresponden a los datos de Ezeiza.

LLEGADA DE TURISTAS NO RESIDENTES JUNIO DE 2019 - NOVIEMBRE 2020 (EZEIZA Y AEROPARQUE). PUBLICADO 13 ENERO 2021

MES	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
MILES	194,2	224,6	209,8	205,8	206,1	236,1	273,5	283,3	213,3	97,3	0,0	0,0	0,0	1,0	1,7	2,6	3,7	7,3



ENERO 2021 - ESTADISTICAS DE TURISMO INTERNACIONAL:

El operativo de campo de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) fue suspendido en todos los pasos donde se lleva a cabo, debido a la emergencia sanitaria, a partir de la segunda mitad del mes de marzo. De este modo, la estimación del turismo receptivo y emisivo se basa únicamente en los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones. La ETI es una de las fuentes principales de información de los viajes con fines turísticos, mientras continúa interrumpida, **no es posible obtener estimaciones desagregadas por motivo del viaje, tipo de alojamiento, organización del viaje, país de residencia habitual y destino principal del viaje. Tampoco se incluyen las estimaciones de pernoctaciones totales, estadía promedio, gasto total y gasto diario promedio.**



OCUPACION HOTELERA

ENCUESTA DE OCUPACION HOTELERA
INDICADORES OCTUBRE DEL 2020



OCTUBRE 2020

De las 49 localidades que integran la EOH, 41 presentaron establecimientos abiertos en octubre (durante todo el mes o solo una fracción), mientras que en las 8 restantes los establecimientos permanecieron cerrados temporalmente o afectados al alojamiento de personas con aislamiento social preventivo y obligatorio. Aclaramos que no se publican datos en 8 de las localidades con establecimientos abiertos, debido a que no se dispone de información suficiente para una estimación que cumpla el criterio de relevancia estadística o para no violar la confidencialidad del secreto estadístico.

Para octubre de 2020, se estimaron 195.633 pernoctaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implica una disminución de 95,1% respecto al mismo mes del año anterior. Las pernoctaciones de viajeros residentes cayeron un 93,9% y las de no residentes disminuyeron 99,0%.

El total de viajeros hospedados fue 69.046, tuvo una variación negativa de 96,1% respecto al mismo mes del año anterior. La cantidad de viajeros residentes bajó 95,1% y la de no residentes disminuyó un 99,4%.

Se registraron 1,0 millón de habitaciones disponibles (76,0% menos que octubre de 2019). Las habitaciones ocupadas sumaron 121.290 (- 93,7% interanual).

La tasa de ocupación por habitaciones (TOH) fue 11,6%.

Las plazas disponibles a nivel nacional sumaron 2,5 millones, 78,4% menos que octubre del 2019). Las plazas ocupadas alcanzaron 195.633 (descenso de 95,1% interanual).

La tasa de ocupación por plazas (TOP) fue 7,7%.



Los datos levantados en octubre del 2020 reflejan también una situación atípica, con gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento, lo que afecta la precisión de las estimaciones, que deben ser analizadas con cautela, ya que podrían generar conclusiones poco acertadas.



195.633 pernoctaciones (95,1% menos interanual)

66.686 viajeros residentes (95,1% menos interanual)

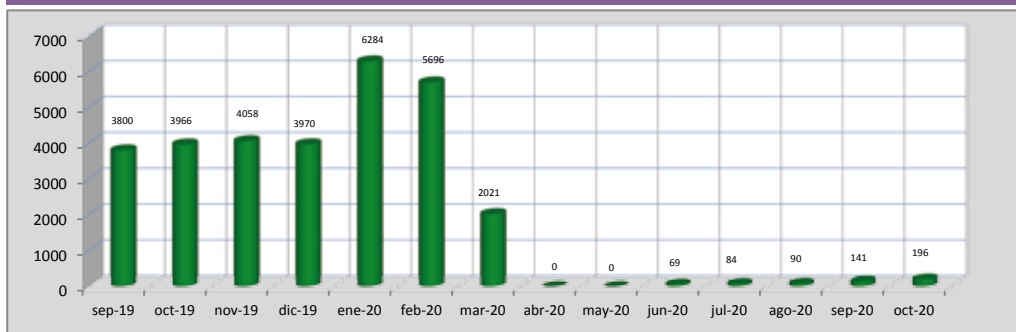
2.360 viajeros no residentes (99,4% menos interanual)

PERNOCTACIONES TOTALES DESDE SEPTIEMBRE DE 2019 A OCTUBRE 2020

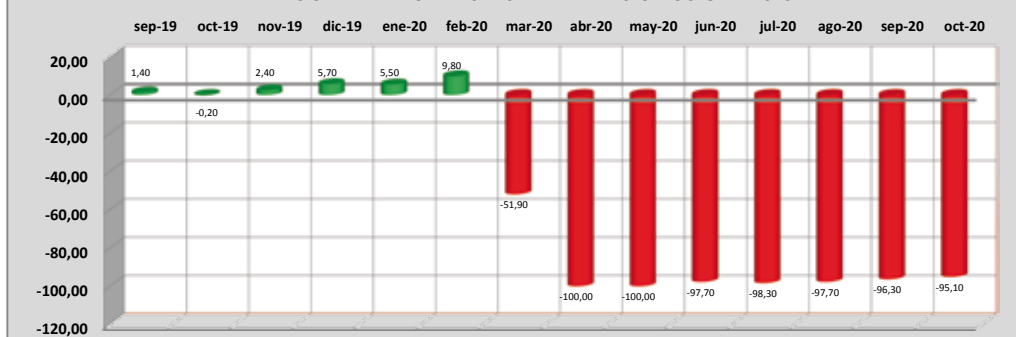


MES	Pernoctes (en miles)	Var. Interanual
		%
sep-19	3800	1,40
oct-19	3966	-0,20
nov-19	4058	2,40
dic-19	3970	5,70
ene-20	6284	5,50
feb-20	5696	9,80
mar-20	2021	-51,90
abr-20	0	-100,00
may-20	0	-100,00
jun-20	69	-97,70
jul-20	84	-98,30
ago-20	90	-97,70
sep-20	141	-96,30
oct-20	196	-95,10

MILES DE PERNOCTES POR MES SEPTIEMBRE DE 2019 - OCTUBRE 2020 TOTAL PAIS



VARIACIÓN INTERANUAL DESDE SEPTIEMBRE 2019 A OCTUBRE 2020



Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a la emergencia pública en materia sanitaria aprobada por la ley n° 27.541 y el decreto de necesidad y urgencia n° 260/20 y, adoptando medidas tendientes a desalentar el movimiento con fines turísticos en el territorio nacional, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió –mediante la resolución n° 131/20– limitar la actividad de los establecimientos hoteleros.

A OCTUBRE DE 2020

Durante octubre, las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis y Tierra del Fuego permitieron el turismo interno, durante todo el mes o solo una fracción. En el resto de las provincias se observaron aperturas de establecimientos solo para alojar viajeros trasladados por motivos laborales, de estudio, de fuerza mayor o que requieren hospedaje debido a tratamientos de salud - no asociados a la COVID-19 - en localidades distintas a su residencia habitual.

El 15 de octubre, mediante resolución n° 221/20 del Ministerio de Transporte, se habilitó nuevamente la operación de los servicios aéreos de cabotaje para trabajadores esenciales, personas que deban realizar tratamientos médicos y otras que exhiban “razones de fuerza mayor”. El 29 de octubre se publicó la decisión administrativa n° 1949/20 a fin de adoptar medidas para la reanudación gradual de la actividad turística a nivel nacional, donde el Gobierno estableció instrumentar una “prueba piloto” para la reanudación del turismo receptivo en CABA, acotando la procedencia a los países limítrofes. El objetivo de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es monitorear la actividad turística, servicio que desde marzo se ve restringido por la normativa vigente. Para octubre de 2020, se presentan estimaciones a nivel país y localidades.



FEDERACIÓN HOTELERA Y GASTRONÓMICA: “LAS FIESTAS CLANDESTINAS NO SE HACEN EN LOS RESTAURANTES”

CENRADIO.
VIERNES 8 DE ENERO DE 2021 9:26

El equipo de Cada Mañana dialogó con Graciela Fresno, presidenta de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, al respecto de prohibición de la circulación durante la madrugada.

El Gobierno publicará en las próximas horas un decreto que fija una serie de medidas para limitar la circulación durante la madrugada ante el aumento de los contagios de coronavirus.

El presidente Alberto Fernández, el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; la secretaria Legal y Técnica, Vilma Ibarra; y la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, mantuvieron este jueves una reunión para terminar de delinear el texto del decreto que restringirá la circulación durante la madrugada.

Sectores gastronómicos y hoteleros recibieron la noticia con preocupación ante una temporada que no termina de levantar.

Por tal motivo, el equipo de Cada Mañana dialogó con Graciela Fresno, presidenta de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina.

Fresno se mostró “sorprendida” por esta nueva medida del Gobierno y aseguró que “es asestar otro golpe durísimo a un sector muy golpeado”.

“Volver a poner una restricción, cuando no tenemos ATP, es complicarnos muchísimo la existencia, es afectar puestos de trabajo”, aseguró la titular de la FEHGRA, y en tal sentido agregó: “Es poner en imprevisión a los turistas que no saben si viajar a los centros de veraneo”.

En esa línea, Fresno reveló que “los índices de ocupación que relevamos son muy bajos, y no sólo en la Costa Atlántica”, sino que “andan en 20% o 25% la ocupación en Tandil, Córdoba, Bariloche, Paraná, Rosario”.

La referente del sector consideró una injusticia la situación teniendo en cuenta que “hemos invertido en las medidas de seguridad e higiene”.

Para Fresno, “la hotelería, en su mayor parte, está cerrada, y esto no es lo que genera la cantidad de casos de COVID, los restaurantes funcionan pero con aforos”.

“Las fiestas clandestinas no se hacen en los restaurantes”, concluyó Fresno.



<https://marcelolongobardi.cienradios.com/federacion-hoteler-y-gastronomica-las-fiestas-clandestinas-no-se-hacen-en-los-restaurantes/>



<https://www.fehgra.org.ar/archivos/10027>

15 enero 2021-01-15
Archivos FEHGRA



FEDERACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ATP

La Federación volvió a comunicar a las autoridades nacionales, a través de una carta dirigida al presidente Alberto Fernández, la crítica situación de la hotelería y la gastronomía, que conforma el sector más impactado por la crisis producto de la pandemia por COVID-19. FEHGRA solicita que se prolongue la asistencia por 180 días para sostener los puestos de trabajo.

En una carta dirigida al presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, FEHGRA informa pérdidas por más de 13.000 millones de dólares, que dan cuenta de una crisis sin precedentes y terminal para muchos establecimientos, y solicita la continuidad del programa para la Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), una herramienta indispensable para sostener los empleos.

Al comienzo de la pandemia, la Federación nucleaba a más 50.000 establecimientos de todo el país, que generaban más de 650.000 empleos, es decir, el 4% de los puestos de trabajo totales del sector privado. En la actual coyuntura, el sector es el que sufrió mayor destrucción de puestos de trabajo, con una pérdida de 225.000 empleos.

Las autoridades de la entidad empresaria vienen informando sobre la precaria situación de la hotelería y la gastronomía, que de ninguna manera encuentran en la temporada estival un verdadero impacto positivo. Después de nueve meses con los establecimientos hoteleros cerrados, el flujo turístico se reduce a muy pocos destinos, con reservas hoteleras mínimas. Por otra parte, se trabaja con aforos reducidos, nuevas restricciones horarias en gastronomía, reducción de vuelos; mientras que la baja del poder adquisitivo de los argentinos y la incertidumbre que genera la pandemia impactan muy negativamente en el sector.

FEHGRA agradece la comprensión del Gobierno nacional, y solicita que se prolongue la asistencia por 180 días. La Ley de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional, que apoya a un sector absolutamente golpeado por la pandemia, prevé una cláusula para que se sostenga el programa ATP.

La misiva también fue dirigida al jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero; al ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; al ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens; y a la titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Mercedes Marcó del Pont.



LA COVID TRANSFORMA EN 2021 LA HOSTELERÍA: MÁS RESERVAS 'ONLINE' Y PRECIOS AJUSTADOS

Invertia - Elespañol -
Diario digital.9 enero 2021- Redacción

La crisis sanitaria y económica y las restricciones impuestas al sector gastronómico marcaron cambios en el comportamiento de consumo que describen el futuro más próximo.

Como noticia positiva, los consumidores siguen queriendo salir a comer afuera:

- Un 83% planea continuar visitando restaurantes (ElTenedor.com).
- Si las circunstancias lo permiten, el 66% tiene previsto acudir entre una y dos veces por semana en 2021.
- El 56% de ellos destinando un presupuesto similar al gastado en 2020.

- Eligiendo restaurantes en base al precio (42%) y a la calidad (27%)
- El 77% de los encuestados afirma que las reservas online son la tendencia en 2021.
- Se mirará más el bolsillo a la hora de salir a comer afuera (52%)
- Se seguirá consumiendo delivery y takeaway (50%)
- Se reservará con mayor antelación (30%).
- El 29% cree que seguirá en auge la “cocina sostenible”
- 7 de cada 10 encuestados incrementaron el cuidado de su alimentación evitando el desperdicio de alimentos, el 85% confía en seguir haciéndolo.
- Solo un 23% cree que los menús a precios ajustados y los descuentos serán más demandados. Un 11% en cambio, cree que seguirá primando el ambiente y la decoración por encima de la gastronomía.

La nota continúa hablando de la digitalización del sector, da algunos números de las pérdidas sufridas por la crisis y los intentos de reorientación del negocio adaptándolo a la nueva realidad.

Es muy interesante, y se puede leer todo el material en el siguiente link:

https://www.elespanol.com/invertia/empresas/distribucion/20210109/covid-transforma-hosteleria-reservas-online-precios-ajustados/549695490_0.html





**NO PODEMOS
SEGUIR SIENDO
EL SECTOR
PARA CONTROLAR
EL NÚMERO
DE CASOS
QUE SE ELEVÓ.
NO SOMOS
RESPONSABLES.
GRACIELA FRESNO.
PRESIDENTA DE FEHGRA.**

*Archivos FEHGRA, 13 de enero
<https://www.fehgra.org.ar/archivos/10019>*

“Volver a poner una restricción, cuando no tenemos ATP, es complicar aún más al sector y sus puestos de trabajo”

Alerta en el sector gastronómico por el toque de queda sanitario. Las autoridades de la Federación fueron consultadas por los medios de comunicación sobre el impacto de las nuevas restricciones de circulación nocturna impulsadas por el Gobierno nacional. La hotelería y la gastronomía del país está endeudada, y el 95% de los establecimientos no subsistirán sin asistencia del Estado.

El anuncio del Gobierno nacional de recomendar restricciones en la circulación nocturna en todo el país afecta fuertemente al sector. FEHGRA fue consultada por los medios de comunicación sobre el impacto de la medida. Graciela Fresno, presidente de FEHGRA, mostró su preocupación: «Estamos más que afectados y sorprendidos por una medida de esta naturaleza. Es asestar otro golpe durísimo a un sector muy golpeado. Volver a poner una restricción, cuando no tenemos ATP, es complicarle muchísimo la existencia al sector y sus puestos de trabajo. Es poner en imprevisión a los turistas que no saben si viajar a los centros de veraneo». Agregó que los índices de ocupación son bajos en la Costa Atlántica bonaerense y en el resto de las plazas. Puso como ejemplo que en Tandil, Córdoba, Bariloche, Paraná o Rosario oscilan entre el 20 y

25%. También reconoció que, sin la asistencia del Estado, el sector se enfrenta a una crisis que será terminal para muchos más establecimientos y sus empleados: “Nuestro sector es el que hasta ahora sufrió mayor destrucción de puestos de trabajo, con una pérdida de 225.000 empleos”.

Algunos datos sobre la situación de la hotelería y la gastronomía (*)

- Las estadísticas de la AFIP dan cuenta de que la tasa de desaparición de empresas del sector hotelero y gastronómico es del doble que en el promedio de la economía.
- Durante el período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), el 90% de la hotelería y la gastronomía debió endeudarse para mantener la empresa viva.
- El 95% de los establecimientos no subsistirán sin asistencia del Estado.
- En el sector hotelero, la gran mayoría de los consultados espera tener un 10% de nivel de actividad en la temporada estival 2021, comparada con el verano de 2020. En gastronomía, proyectan un nivel de actividad del 20% o menos, en relación con el mismo lapso.
- El 75% del sector prevé volver al nivel de actividad pre pandemia dentro de un año o después.

(
*) En base al Relevamiento sobre el Impacto del COVID-19 en el Sector Hotelero y Gastronómico e Informe de Seguimiento de la Coyuntura Sectorial, elaborados para FEHGRA por Invecc Consultora Económica.